

Suspendió Urgencia 16 juicios que tenía señalados para ayer

Uno de ellos era el seguido a los acusados por desorden público en Galiano y S. Rafael. Notas

El Tribunal de Urgencia tenía fijados para el día de ayer, jueves, dieciséis juicios orales, ninguno de los cuales pudo celebrar por las causas varias que motivan las suspensiones: tales: incomparecencia de acusados que gozan de libertad, no citación de testigos o de acusados libres y no recibo de las resultas de tales citaciones.

Entre esas suspensiones estuvo la continuación del juicio contra Omar Fernández Cañizares, Jorge Valle Arango, Leonel Alonso Fiel, Lázaro Casanova Castro, Miguel Angel Domínguez Alejandro, Arturo Muñoz Guide, acusados de desorden público en San Rafael y Galiano; todos fueron libertados a instancia de los doctores Aramis Taboada, Segismundo Parés, Menelao Mora y Roberto Pérez Fernández, señalándose nuevamente la continuación para el 11 del venidero mes de enero, en que deberán concurrir los testigos agentes de la autoridad que prestaron el servicio y que no lo hicieron ayer motivando la suspensión.

y Oscar Rey de Castro y otros agentes de la autoridad y lesionados varios estudiantes, así como de César Páez, Carlos Castellanos, y otros acusados por esos hechos, libertad que obtuvieron los doctores José Eligio Ferrer, Rosa Ravelo y otros letrados.

Para la fecha de hoy, viernes 16.